



ADENDA No. 1
CONVOCATORIA SENNOVA 2021
Proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico

OBJETIVO: seleccionar los proyectos formulados en SENNOVA y conformar un banco de proyectos elegibles para su ejecución en la vigencia 2021, con el fin de dar respuesta a necesidades regionales de I+D+i identificadas y garantizar la sostenibilidad y desarrollo de actividades de las estrategias nacionales.

1. AJUSTE AL NUMERAL 6.1. DE LOS LINEAMIENTOS

El numeral 6.1 de los Lineamientos de la Convocatoria, señala:

6.1. Asignación de recursos y número de proyectos a presentar

La asignación de recursos bajo la Estrategia Nacional se realizará a los proyectos formulados por los Centros de Formación avalados, acorde con lo indicado a continuación:

- a. Cada Centro de Formación podrá presentar 1 proyecto que tenga por objeto la sostenibilidad en la prestación de **Servicios Tecnológicos** dando continuidad a la gestión actual de los Centros en la prestación de estos servicios, o la activación de ambientes dotados en vigencias anteriores en los que actualmente no se prestan servicios. (...)*

Con el fin de aclarar lo previsto en consideración con los Centros de Formación Profesional que cuentan con mas de un ambiente de Servicios Tecnológicos, se modifica el numeral 6.1., el cual quedará en los siguientes términos:

6.1. Asignación de recursos y número de proyectos a presentar

La asignación de recursos bajo la Estrategia Nacional se realizará a los proyectos formulados por los Centros de Formación avalados, acorde con lo indicado a continuación:

- a. Los Centro de Formación podrá presentar proyectos que tenga por objeto la sostenibilidad en la prestación de **Servicios Tecnológicos** dando continuidad a la gestión actual de los Centros en la prestación de estos servicios, o la activación de ambientes dotados en vigencias anteriores en los que actualmente no se prestan servicios, acorde con las siguientes reglas:*
- Si el Centro de Formación tiene más de un servicio tecnológico y los mismos se inscriben en la misma mesa técnica, se presenta 1 solo proyecto alineado al proyecto de la mesa técnica. A manera de ejemplo: un Centro de Formación que tiene un ambiente de fábrica de software y un ambiente de contenidos digitales, debe presentar 1 solo proyecto porque corresponden a la misma mesa técnica.*
 - Si el Centro de Formación tiene más de un servicio tecnológico y los mismos se inscriben en diferentes mesas de un mismo sector, se presenta 1 proyecto alineado a los proyectos de las mesas técnicas respectivas. A manera de ejemplo: un centro de formación que tiene un laboratorio de aguas y un laboratorio de suelos debe presentar 1 solo proyecto toda vez que estos servicios se inscriben en dos mesas -Aguas y Suelos- del mismo sector -Agroindustria-. El proyecto debe estar alineado al proyecto*



de las dos mesas técnicas.

- Si el Centro de Formación tiene más de un servicio tecnológico y los mismos se inscriben en mesas técnicas de sectores diferentes (Agroindustria, Transversales, Manufactura y Servicios), debe presentar 2 proyectos, 1 por cada servicio tecnológico, alineados al proyecto de las respectivas mesas. A manera de ejemplo: un Centro de Formación que tiene un laboratorio de metrología y un laboratorio de ensayos de alimentos debe presentar 2 proyectos, uno por servicio tecnológico, alineados a los proyectos por mesa de las respectivas mesas.

La sostenibilidad en la prestación de Servicios Tecnológicos dando continuidad a la gestión actual de los Centros en la prestación de estos servicios, o la activación de ambientes dotados en vigencias anteriores, los proyectos deben cumplir con lo indicado en el numeral 4.2, literal a) de los Lineamientos de la Convocatoria 2021 y estar direccionados bajo los lineamientos establecidos en el Acuerdo 008 de 1997, numeral 3.4.4.

Los Centros de Formación avalados para la presentación de proyectos por mesas técnicas se presentan a continuación:

Tabla 1.A. Centros de formación avalados para la presentación de proyectos por mesas técnicas de Servicios Tecnológicos.

NOMBRE DE LA MESA	REGIONAL	CENTRO
AGUAS	ANTIOQUIA	Centro de Formación Minero Ambiental
		Centro de los Recursos Naturales Renovables La Salada
		Complejo Tecnológico, Turístico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño
		Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial
	ATLÁNTICO	Centro de Comercio y Servicios
	BOLÍVAR	Centro Agroempresarial y Minero
	BOLÍVAR	Centro Internacional Náutico, Fluvial y Portuario
	CAQUETÁ	Centro Tecnológico de la Amazonia
	CAUCA	Centro de Teleinformática y Producción Industrial
	CESAR	Centro Biotecnológico del Caribe
	CÓRDOBA	Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba
	CUNDINAMARCA	Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial
	DISTRITO CAPITAL	Centro de Gestión Industrial
	MAGDALENA	Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
SANTANDER	Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente	
VALLE	Centro de Diseño Tecnológico Industrial	
ALIMENTOS	ANTIOQUIA	Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación
		Complejo Tecnológico, Turístico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño
	ATLÁNTICO	Centro de Comercio y Servicios
	BOLÍVAR	Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial
		Centro Internacional Náutico, Fluvial y Portuario



NOMBRE DE LA MESA	REGIONAL	CENTRO	
	BOYACÁ	Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial	
	CALDAS	Centro para la Formación Cafetera	
	CESAR	Centro Agroempresarial	
	CUNDINAMARCA	Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial	
	GUAJIRA	Centro Agroempresarial y Acuícola	
	GUAVIARE		Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare
			Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica
	NARIÑO	Centro Sur Colombiano de Logística Internacional	
	QUINDÍO	Centro Agroindustrial	
	SANTANDER		Centro Agroturístico
			Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
	TOLIMA	Centro Agropecuario la Granja	
	VALLE		Centro Agropecuario de Buga
			Centro de Biotecnología Industrial
VAUPÉS	Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales "Jiri jirimo"		
VICHADA	Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia		
AUTOMATIZACIÓN Y TICS	ANTIOQUIA	Centro de Servicios y Gestión Empresarial	
	BOLÍVAR	Centro de Comercio y Servicios	
	DISTRITO CAPITAL	Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones	
	GUAJIRA	Centro Industrial y de Energías Alternativas	
	HUILA		Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios
			Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila
	VALLE	Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI	
BIOTECNOLOGÍA	AMAZONAS	Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas	
	GUAVIARE	Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare	
	PUTUMAYO	Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima	
CAFÉ Y CACAO	ANTIOQUIA	Centro de los Recursos Naturales Renovables La Salada	
	HUILA		Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila
			Centro de Formación Agroindustrial "La Angostura"
			Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila
			Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano
	SANTANDER	Centro de Servicios Empresariales y Turísticos	
NORTE DE SANTANDER	Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero CEDRUM		
CONSTRUCCIÓN Y TOPOGRAFÍA	ANTIOQUIA	Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción	
	NORTE DE SANTANDER	Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios	
	TOLIMA	Centro de Industria y Construcción	
	VALLE	Centro de la Construcción	



NOMBRE DE LA MESA	REGIONAL	CENTRO
MANUFACTURA	ANTIOQUIA	Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
		Centro Textil y de Gestión Industrial
	BOYACÁ	Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial
	DISTRITO CAPITAL	Centro de Manufactura en Textil y Cuero
Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica		
VALLE	Centro de Diseño Tecnológico Industrial	
MATERIALES	ANTIOQUIA	Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada
		Centro de Diseño y Manufactura del Cuero
		Centro Tecnológico del Mobiliario
	ATLÁNTICO	Centro Colombo Alemán
	BOYACÁ	Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura
		Centro Minero
	CALDAS	Centro de Automatización Industrial
	CESAR	Centro de Operación y Mantenimiento Minero
	DISTRITO CAPITAL	Centro de Gestión Industrial
		Centro de Materiales y Ensayos
Centro de Diseño y Metrología		
HUILA	Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios	
META	Centro de Industria y Servicios del Meta	
RISARALDA	Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial	
VALLE	Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria ASTIN	
METROLOGÍA	ANTIOQUIA	Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción
	ATLÁNTICO	Centro Nacional Colombo Alemán
	CALDAS	Centro de Procesos Industriales y Construcción
	DISTRITO CAPITAL	Centro de Diseño y Metrología
	HUILA	Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios
	RISARALDA	Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial
	SANTANDER	Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico
	VALLE	Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria- ASTIN
Centro de la Construcción		
Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI		
SUELOS	ANTIOQUIA	Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico
		Complejo Tecnológico, Turístico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño
		Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial
	BOLÍVAR	Centro Agroempresarial y Minero
	CÓRDOBA	Centro Agropecuario y de Biotecnología el Porvenir
	HUILA	Centro de Formación Agroindustrial
MAGDALENA	Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira	
SALUD Y SEGURIDAD	ANTIOQUIA	Centro de Servicios de Salud
	ATLÁNTICO	Centro Industrial y de Aviación



NOMBRE DE LA MESA	REGIONAL	CENTRO
	QUINDÍO	Centro de Comercio y Turismo
	NORTE DE SANTANDER	Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero CEDRUM
PECUARIA	ANTIOQUIA	Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial
	CESAR	Centro Biotecnológico del Caribe
	GUAJIRA	Centro Agroempresarial y Acuícola
	SANTANDER	Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes
TRANSPORTE	DISTRITO CAPITAL	Centro de Tecnologías del Transporte
OTROS SERVICIOS	CALDAS	Centro de Procesos Industriales y Construcción
	VALLE	Centro de Gestión Tecnológica de Servicios

2. AJUSTE AL NUMERAL 6.2 ETAPAS PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS

2.1. SE MODIFICA EL NUMERAL 6.2.1. PLANEACIÓN NACIONAL PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS

El literal a. del numeral 6.2.1. *Planeación nacional para la formulación de proyectos* dispone:

“a. Trece (13) mesas técnicas de Servicios Tecnológicos de trabajo nacional con el o los gestores de los laboratorios designados por el Subdirector del Centro de Formación”

Respondiendo a la identificación de proyectos que tienen por objeto la sostenibilidad y desarrollo de actividades de servicios tecnológicos, se constituye la mesa “Otros servicios”, sumando un total de catorce (14) mesas técnicas. En consecuencia, el literal a. del numeral 6.2.1. quedará de la siguiente manera:

“a. Catorce (14) mesas técnicas de Servicios Tecnológicos de trabajo nacional con el o los gestores de los laboratorios designados por el Subdirector del Centro de Formación”.

2.2. SE MODIFICA EL NUMERAL 6.2.2. FORMULACIÓN DE PROYECTOS, TÍTULO “CONDICIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS”

2.2.1. El literal c., del título “Condiciones técnicas y administrativas para la formulación de proyectos servicios tecnológicos”, del numeral 6.2.2 establece:

c. La formulación de actividades de calibración y mantenimiento de equipos debe ser coherente con lo relacionado en el inventario de equipos (Anexo 6). El valor definido para la financiación de estas actividades debe obedecer al estudio de mercado realizado, el cual deberá recoger la tendencia de costos de la prestación de estos servicios en vigencias anteriores.

Se aclara que el Anexo correcto es el **Anexo No. 3 Inventario de Equipos Actualizado**. Las demás previsiones del aparte citado se mantienen en los mismos términos.



2.2.2. Se adiciona el literal f. al título “Condiciones técnicas y administrativas para la formulación de proyectos servicios tecnológicos”, en los siguientes términos:

*f. Los Centros de Formación que tengan más de un servicio tecnológico y que, acorde con lo establecido en el numeral 6.1, literal a. deben formular más de un proyecto, deben contemplar **solo en uno** de los proyectos formulados, la solicitud de presupuesto para el rol de gestor de laboratorio y gestor de calidad.*

Los demás términos de los Lineamientos de la CONVOCATORIA SENNOVA 2021 Proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, se mantienen sin ninguna modificación.